



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

LA PLATA 05 OCT. 2022

FOLIO Nº 003908

VISTO la presentación efectuada por la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, informando que se necesita un reemplazante para el cargo de MAESTRO DE GRUPO en la Escuela Pedagógica Municipal "Las Algarrobas" (extensión de la Escuela Pedagógica Municipal Nº 1 "El Rincón"), mientras dure la licencia por enfermedad otorgada, a la **señora Maria Lujan GALARZA**, desde el 05 de septiembre de 2022 y hasta el 05 de octubre del mismo año; y

CONSIDERANDO:

Que atento lo expuesto y a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **Natalia Gabriela MARTINEZ**;

Que la misma cuenta con el título correspondiente para el desempeño de la tarea;

Que a tal fin corresponde dictar el pertinente acto administrativo;
Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º: Designar por el periodo comprendido entre el 05 de septiembre del 2022 y hasta el 05 de octubre del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 112 de la Ley 14656, -Régimen de Licencias-, en la Escuela Pedagógica Municipal "Las Algarrobas" (extensión de la Escuela Pedagógica Municipal Nº 1 "El Rincón") dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-09-VIII -MAESTRO DE GRUPO-, a la señora **Natalia Gabriela MARTINEZ**, DNI. 29.227.934, mientras dure la Licencia por enfermedad otorgada a su titular, señora **Maria Lujan GALARZA**, DNI 32.886.981, Legajo Nº 718.234, quien revista como Personal Temporario Mensualizado en el Agrupamiento Docente, Código 6-09-VIII -MAESTRO DE GRUPO.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

3312